



Presidencia de la República Oriental del Uruguay Oficina de Planeamiento y Presupuesto



CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

BENEFICIARIA: Y ADMINISTRACIÓN BID:	INSTITUCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	Código
	BENEFICIARIA:	Y ADMINISTRACIÓN	BID:

CONVENIO. En la ciudad de Montevideo, a los 20 días del mes de agosto del año dos mil trece, entre:

POR UNA PARTE: La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), de la Presidencia de la República, con domicilio en Plaza Independencia Nº 710, Piso 5, representada en este acto por su Director, Ec. Gabriel Frugoni.

POR OTRA PARTE: La UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (UDELAR), representada por el Dr. Rodrigo Arocena, en su calidad de Rector y la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN, (FCEA), RUT: 217163080019, representada por el Ec. Rodrigo Arim, en su calidad de Decano, con sede en esta Ciudad y Domicilio en Gonzalo Ramírez 1926.

Primero: I) La OPP, a través de su Área de Políticas Territoriales (APT) es la Unidad Ejecutora del "Programa de Apoyo a la Microfinanzas para el Desarrollo Productivo" Proyecto N° 202 Financiamiento BID. "El Programa". II) Este Programa está enmarcado en una estrategia del Gobierno de desarrollo del mercado de las Microfinanzas en el Uruguay, favoreciendo el acceso y la inclusión financiera de las mypes y emprendedores de todo el país, a través de la consolidación o ampliación del número de instituciones y herramientas financieras que trabajan con dicho sector, fortaleciendo las capacidades en las distintas entidades y actores que trabajan con las mypes como en los propios emprendedores, así como la generación de un entorno normativo favorable para adecuarse a la realidad social y productiva de nuestro país. III) La Facultad de Ciencias Económicas, a través de su Unidad de Extensión y Relacionamiento con el Medio, tiene entre sus cometidos: a) promover la vinculación de la Facultad con el medio, propiciando y apoyando la generación





de equipos interdisciplinarios y realizando el apoyo y seguimiento a las actividades de vinculación; b) contribuir, junto con los demás actores y en el marco de la retroalimentación de saberes proponer soluciones a los problemas referidos a las áreas de especialidad; c) promover espacios para el intercambio de conocimiento entre la Universidad y la sociedad. IV) El origen del proyecto MicroCECEA se remonta al año 2009, el mismo surge por la preocupación del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración (CECEA) ante la falta de oferta de cursos vinculados con los microemprendimientos y de actividades extensionistas en nuestra dicha casa de estudios.

Durante este período se capacitaron a los estudiantes en metodologías de enseñanza y herramientas de apoyo a emprendedores, trabajando desde esa fecha con más de 40 estudiantes y 20 emprendedores de distintos barrios de Montevideo. Desde sus inicios uno de los objetivos principales del proyecto se relacionó con la incorporación del mismo a la currícula de los estudiantes, para lo cual se cuenta con el reconocimiento por parte del Consejo de Facultad al decidir revalidar esta iniciativa como una materia opcional del plan 1990 o creditizarla como una materia semestral correspondiente al área de actividades integradoras del plan 2012.

<u>Segundo</u>: FINALIDAD Y ALCANCE DEL CONVENIO. El presente convenio tiene como finalidad la colaboración del Programa con la Facultad de Ciencias Económicas, a través de su Unidad de Extensión, a fin de que el esta última pueda llevar a cabo y desarrollar el Espacio de Formación Integral MicroCECEA, a partir del cual se trabajará en la formación de estudiantes en la temática de gestión empresarial y educación financiera para mypes, a partir de capacitación y tutorías a emprendedores.

<u>Tercero</u>: La ejecución de las actividades previstas en el presente convenio será de una duración de nueve meses. El plazo de este convenio y de la ejecución total de las actividades aquí previstas será hasta el día 20 de febrero de 2014, a partir de la suscripción del presente acuerdo.



Presidencia de la República Oriental del Uruguay Oficina de Planeamiento y Presupuesto



<u>Cuarto. (Desembolso)</u>: El Programa de Microfinanzas, ejecutado actualmente por el Área de Políticas Territoriales de OPP cooperará con la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la UDELAR atendiendo a su carácter de Institución proveedora de Servicios Complementarios, contratando dichos servicios para la ejecución del Proyecto mencionado por la suma no reembolsable de \$ 248.661.- (Pesos Uruguayos doscientos cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y uno) por todo concepto y se realizarán los desembolsos comprometidos por OPP en tres partidas:

- una partida inicial de \$ 192.409.- (Pesos uruguayos ciento noventa y dos mil cuatrocientos nueve) a la firma del presente convenio, correspondiente a: el 100% de Componente Operativo, contra presentación de Plan de Trabajo y Calendario de actividades; y, a Programa de Formación (porcentaje correspondiente a partida Docentes), contra entrega de Plan de Trabajo y calendario de actividades, según lo descrito en el Anexo B de este Convenio.
- Una partida final de \$ 56.252.- (Pesos uruguayos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta y dos) correspondiente a: Actividades Académicas, contra entrega de Plan de Trabajo y Calendario de actividades; y, a Programa de Formación (porcentaje correspondiente a partidas Servicio de Capacitación y Gatos de refrigerio y organización de la Jornada final del Proyecto), contra entrega de Informe Final del Programa de Formación, Informe Final de Componente Operativo, Informe Final de Actividades Académicas, Informe Final de Gestión de todo el Proyecto y Rendición de Gastos recibidos según lo descrito en el Anexo B de este Convenio.

Los pagos se realizarán a la Institución Beneficiaria <u>a la siguiente cuenta bancaria</u>: cuenta corriente en pesos BROU: 179/16085.

Quinto: La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del Área de Políticas Territoriales tendrá a su cargo la supervisión del desarrollo de las actividades previstas y garantizará el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Institución beneficiaria.

 λ

1

Sexto: La Institución Proveedora se compromete a:

- 1.- Realizar una rendición trimestral del uso de los fondos recibidos en base a los comprobantes detallados en la propuesta que se adjunta, siendo monitoreada la misma por la Unidad Coordinadora del Programa.
- 2.- Mantener un adecuado sistema de información, soporte documental y registros contables de los destinos de los recursos obtenidos con fondos de este componente del Programa.

<u>Séptimo:</u> Las partes acuerdan que cada vez que en el Marco del presente Convenio se haga mención a los avances logrados en la implementación de los objetivos del mismo, los involucrados se refieran al Programa ejecutado por el APT-OPP. Asimismo la institución proveedora, deberá comunicar y enviar al Programa, al inicio de la implementación del objeto del presente convenio, el calendario de actividades correspondientes, incluidas las modificaciones que posteriormente se realicen.

<u>Octavo:</u> Forma parte del presente convenio los siguientes Anexos: 1) el Anexo A, de Propuestas de Actividades, que describe el Proyecto, 2) el Anexo B, de verificadores de control para la rendición de los desembolsos, que ambas partes declaran conocer y aceptar, y 3) el Anexo C

Noveno: De modificarse la situación actual de las partes intervinientes o estas no dispusieran de los fondos necesarios para cumplir el cronograma comprometido por cambios presupuestales del Poder Ejecutivo, o cualquier otra causa superviniente ajena a la voluntad de las partes, que afecte la disponibilidad de los mismos, se reverán las condiciones de este convenio, mediante Agendas, llegando incluso a su rescisión sin ningún tipo de responsabilidad para las partes.

<u>Décimo</u>: A todos los efectos judiciales o extrajudiciales a que diera lugar este contrato las partes establecen como domicilios especiales los indicados como suyos en la comparecencia respectivamente y aceptan la validez del Telegrama Colacionado, así como cualquier otro medio, para las comunicaciones entre ellas.



Presidencia de la República Oriental del Uruguay Oficina de Planeamiento y Presupuesto



En este estado, y de conformidad, las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Por OPP:

Ec. Gabriel Frugoni

Director

Por Universidad de la República

Dr. Rodrigo Arocena

Rector

Por Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Ec. Rodrigo Arím

Decano

0 2 OCT. 2013

ANEXO A: Propuesta de Actividades







Espacio de Formación Integral MicroCECEA (FCCEEyA).

Programa de Mircrofinanzas para el Desarrollo Productivo.

H

J.









Resumen Ejecutivo.

En el presente documento se presenta la propuesta de trabajo para el año 2013 en relación al proyecto MicroCECEA. Éste último pasará a formar parte de los Espacios de Formación Integral (EFI's) gestionados por la Unidad de Extención y Relacionamiento con el Medio (UERM) de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCCEEyA). Hasta enconces su gestión correspondía al Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración (CECEA).

El documento se compone de seis apartados. En el primero de ellos se resumen los antecedentes del proyecto desde su inicio, hasta lo ejecutado en 2012 bajo la coordinación del CECEA. En la segunda parte se realiza una evaluación de los resultados e impactos del proyecto, prestando especial atención a los resultados y lecciones aprendidas.

En el tercer apartado se aborda el plan de trabajo propuesto para 2013. En él se establece una breve justificación de la pertinencia de realizar el proyecto MicroCECEA. Además de aspectos más prácticos como: la delimitación temporal del proyecto, cronograma de actividades, metodología de internvención, estructura, evaluación y monitoreo previstas.

Luego en la cuarta sección se presenta la nueva organización de MicroCECEA y el rol que tendrán los docentes, la UERM y el CECEA en la coordinación del proyecto.

Finalmente, lo dos últimos apartados presenta una síntesis de la propuesta de trabajo y el presupuesto estimado para el desarrollo de las actividades en el presente año.

Índice.

PÁG.

1. Antecedentes		4
2. Evaluación de resultados e impactos: Síntesis, productos y lecciones aprendidas	5	
3 Plan de desarrollo de servicios complementarios y matriz de resultados esperados	7	
3.1 Breve justificación de MicroCECEA	7	
3.2 Tiempo de la experiencia	8	
3.3 Convocatoria a estudiantes	9	
3.4 Cronograma y temario del curso a estudiantes	9	
3.5 Convocatoria a emprendedores	10	
3.6 Cronograma y temario del curso a emprendedores	10	
3.7 Metodología	12	
3.8 Estructura	12	
3.9 Evaluación y monitoreo	13	
4 Institucionalidad	15	
5 Síntesis y Matriz de Resultados	16	
6 Plan de actividades y presupuesto	17	

3





1. Antecedentes.

El origen del proyecto MicroCECEA se remonta al año 2009, el mismo surge por la preocupación del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración (CECEA) ante la falta de oferta de cursos vinculados con los microemprendimientos y de actividades extensionistas en nuestra casa de estudios. La citada organización solicita apoyo al Programa de Microfinanzas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) a los efectos de financiar la etapa de fortalecimiento y piloto de dicho proyecto. En diciembre se firma un contrato de cooperación técnica no reembolsable entre ambas instituciones.

Durante el último trimestre de 2009 se desarrolló el plan de Fortalecimiento. En tanto que en el primer semestre de 2010 se llevó adelante la etapa piloto. Durante este período se capacitaron a los estudiantes en metodologías de enseñanza y se estableció un vínculo con la Facultad mediante la creación de una comisión de seguimiento del proyecto. Las actividades tuvieron lugar en Paso Molino, zona elegida como objetivo producto del gran movimiento comercial con el que cuenta. Como resultado de esta instancia, participaron 6 microemprendimientos y 14 estudiantes.

En el segundo semestre de 2011 y el primer semestre de 2012 se procesa la etapa de profundización del proyecto. Tomando como zona objetivo el barrio de Punta de Rieles, enmarcado en la zona de trabajo del Programa Integral Metropolitano (PIM) de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) comienzan las actividades en 2011. Participaron 7 microemprendimientos y 19 estudiantes. En 2012 contando nuevamente con el apoyo del PIM se desarrollan las actividades en el Centro de Desarrollo Local (CEDEL) de Carrasco Norte. En esta oportunidad se contó con 8 microemprendimientos y 12 estudiantes, consolidándose el programa dentro de las actividades académicas de nuestra Facultad.

Desde sus inicios uno de los objetivos principales del proyecto se relacionó con la incorporación del mismo a la curricula de los estudiantes, en el entendido de que es una muy buena forma de aportar conocimiento en microfinanzas, aspecto que no es abordado por ningún otro curso. El proyecto contó con el reconocimiento por parte del Consejo de Facultad al decidir revalidar esta iniciativa como una materia opcional del plan 1990 o creditizarla como una materia semestral correspondiente al área de actividades integradoras del plan 2012.

2. Evaluación de resultados e impactos: Síntesis, productos y lecciones aprendidas

Antes de pasar a desarrollar el plan de trabajo propuesto para 2013 en relación a MicroCECEA resulta pertinente analizar los resultados e impactos de las actividades desarrolladas hasta el momento. Analizar lo sucedido en las etapas de fortalecimiento, piloto y de profundización con una visión crítica, permitirá no solamente eleborar un plan de trabajo mejor sino que también estar alerta ante errores cometidos en ediciones anteriores. Es de destacar que las evaluaciones han sido elaboradas en conjunto, CECEA, docentes, estudiantes, UERM y emprededores.

En primer lugar, en lo que refiere al relacionamiento debemos puntualizar que se logró generar una instancia de cooperación y colaboración entre múltiples instituciones públicas y privadas (CECEA, Facultad de Ciencias Económicas, OPP, Empretec, Centro Comunal Zonal14, CEDEL de Carrasco Norte). Sin duda el complemento entre los saberes de cada uno de los actores, conllevó al buen desarrollo del curso.

A su vez, esta experiencia acercó herramientas de análisis empresarial a emprendedores de Paso Molino, La Paz, Punta de Rieles y el CEDEL de Carrasco Norte y permitió "aterrizarlas" a través del trabajo realizado en las tutorías. Los emprendimientos accedieron a materiales que contenía análisis de contexto, de mercado e información contable y financiera de su emprendimiento como resultado del trabajo de las tutorías, así como también se les brindó un certificado expedido por Facultad y DI.PRO.DE. que avalaba la participación en el curso.

Efectivamente, la práctica extensionista en el área de las microfinanzas posibilitó una comunicación e interacción entre estudiantes y docentes desde una perspectiva muy distinta a la que habitualmente se desarrolla en las aulas. Con respecto a al visión de los estudiantes que participaron en esta etapa, se constató que la opinión sobre el curso en general fue muy positiva. Hubo acuerdo de que tanto los contenidos como la duración de talleres integradores y del curso en su totalidad fueron suficientes, así como los materiales de referencia adecuados.

En cuanto a los contenidos de los talleres se vio la necesidad de profundizar en temas más prácticos para los microemprendimientos, en especial lo relacionado con opciones reales de financiamiento en Uruguay y el tema de integración y redes. Por otra parte, se expresó que se debería seguir trabajando las herramientas contables, quitarles complejidad y/o adaptarlas al tipo de emprendimientos.

La impresión sobre el equipo docente fue muy buena, tanto en el conocimiento y manejo de los temas así como en el relacionamiento con los estudiantes. Cuando se les consulto a los estudiantes sobre si consideraban necesario el apoyo de estudiantes o docentes de otras disciplinas sociales, la respuesta fue en general afirmativa. Sobre todo por como otras miradas sobre el mismo asunto pueden enriquecer el trabajo.

Como principal aprendizaje de este período surge la necesidad de reforzar el trabajo de difusión para contar con mayor cantidad de emprendimientos en ediciones futuras, teniendo en cuenta la importancia de articular con organizaciones sociales ya instaladas en la zona objetivo y con conocimiento de los emprendimientos que allí funcionan. En este sentido, sería conveniente considerar estrechar aún más la coordinación con otros actores involucrados, como por ejemplo el PIM, organizaciones e instituciones sociales que participan y trabajan en la zona. Estas instituciones tienen conocimiento de la población y la forma de la matriz productiva del lugar, lo que puede ser de gran ayuda en la identificación de la población objetivo y la convocatoria a microemprendimientos.

De -



Todavía no se ha generado un mecanismo de seguimiento a los microemprendimientos que participan de MicroCECEA. Esta idea no se limita a monitorear el impacto de la incorporación de nuevas capacidades a través de talleres a los emprendedores participantes, sino generar o reforzar redes entre emprendimientos.

3. Plan de desarrollo de servicios complementarios y matriz de resultados esperados.

1. Breve justificación de MicroCECEA

La extensión universitaria constituye una dimensión imprescindíble en la formación integral de los estudiantes. Implica en sí misma un proceso de aprendizaje en el que los estudiantes universitarios tienen la posibilidad de interactuar directamente con distintos actores sociales generando un proceso de aprendizaje mutuo, en el que las dos partes se ven beneficiadas.

La extensión en el área de microemprendimientos es de particular importancia, ya que tiene escaso desarrollo en la currícula actual de nuestro plan de estudios y por lo tanto los profesionales egresan con pocos conocimientos de la pequeña empresa.

Participantes	Rol
Microemprendimientos	Reciben capacitación grupal y asistencia técnica individual en temas de administración y gestión empresarial.
Estudiantes	Reciben capacitación presencial y seguimiento constante vía plataforma EVA sobre administración y gestión empresarial y metodología de trabajo en campo por parte del equipo docente a través de talleres integradores presenciales y foros de discusión virtual. Dictan los cursos de capacitación grupal (capacitadores) u ofrecen un servicio de asistencia técnica individual a los emprendimientos a través de tutorías individualizadas (tutores).
Equipo docente	Prepara materiales de apoyo para los estudiantes. Mantiene un vínculo directo con los estudiantes en las instancias previas y en el transcurso del proyecto para la preparación y seguimiento del trabajo en campo a través de talleres integradores presenciales y desde la plataforma EVA. Presencia y supervisa las instancias grupales de capacitación a los emprendimientos.
Entidad de capacitación	Brinda talleres de "formación de formadores". Proporciona técnicas de trabajo y comunicación para la capacitación de emprendedores adultos.
Observatorio de Microfinanzas	Participación en los talleres dirigidos a los emprendedores y en el curso brindado a los estudiantes. Además colaborará en la actualización de materiales.

2. Tiempo de la experiencia

El proyecto tendrá una duración de 6 meses, desde julio a diciembre de 2013. Durante el mes de julio se rediseñará y actualizará el manual de estudiantes y los materiales de las tutorías.

Los estudiantes participarán en la experiencia de agosto a diciembre y el trabajo de campo con los emprendedores se realizará entre los meses de setiembre y noviembre.

Durante el mes de diciembre los estudiantes sistematizarán la experiencia y harán entrega del trabajo final para acreditar curricularmente la experiencia.

El curso se realizará en modalidad presencial complementada con el uso de la plataforma EVA y tendrá una duración de 16 semanas.

De la semana 1 a 16 se realizarán semanalmente tanto los talleres integradores presenciales con el equipo docente en la Facultad para estudiantes como el curso de Formación de Formadores. Se realizarán en total 12 talleres integradores y 4 instancias del curso de Formación.

De la semana 5 a 15 se dictará el curso grupal a emprendimientos. A partir de la semana 7 y hasta la 16 inclusive se realizarán las actividades de tutorías en campo para los emprendimientos.

Finalmente desde octubre a diciembre se realizará una sistematización de la experiencia MicroCECEA 2009-2013, para lo cual será necesario la contratación de una persona que se encargue de esta tarea.

3. Convocatoria a estudiantes

La convocaroria a estudiantes se realizará a través de la UERM durante los meses de junio y julio.

La difusión se realizará mediante la página web de la UERM así como la del Centro de Estudiantes y folletería.

El requisito para inscribirse al proyecto será estar cursando materias de tercer año (Plan 90) o el equivalente al quinto semestre (plan 2012) en cualquiera de las carreras de Facultad.





4. Cronograma y temario del curso a estudiantes

N°Talleres	Temática de Talleres	Bibliografía
4	Curso Formación de Formadores: Técnicas y	
4	herramientas de comunicación para trabajo con	•
	emprendimientos.	



1	Influencia del entorno macroeconómico en pequeños emprendimientos. Situación de las microfinanzas en el Uruguay.	
2	Armas Estratégicas de las pequeñas empresas. Matriz Foda. Plan de Negocios. Comercialización	idem
4	Viabilidad económica y toma de decisiones. Conceptos económico-contables aplicados a pequeños emprendimientos	idem
1	Educación Financiera. Oferta de servicios microfinancieros en Uruguay.	idem
1	La informalidad y los caminos hacia la formalización de pequeños emprendimientos	ídem
1	Cooperación y Redes	idem
6	Seguimiento de Tutorías	Guías elaboradas por equipo docente

5. Convocatoria a emprendedores

Con respecto a la convocatoria a emprendedores en primera instancia será necesario definir la zona objetivo en dónde se va a trabajar, esto se realizará en el mes de julio. Para ello se llevarán a cabo una serie de reuniones previas al comienzo de actividades con integrantes del PIM del SCEAM, buscando posibles articulaciones y con la Comuna Canaria con los cuales el Centro de Estudiantes ya ha tenido algún contacto previo.

Elegida la zona objetivo la convocatoria se realizará a través de folletería y distintos medios de comunicación que se inserten en la zona, como por ejemplo radios comunitarias.

A su vez, se considera conveniente que los estudiantes que participen en esta edición de MicroCECEA intervengan en la convocatoria a emprendimientos con la finalidad de acercarlos al lugar donde van a desarrollar su tarea, previo al comienzo del curso.

6. Cronograma y temario del curso a emprendedores

Programa del Curso Grupal con Emprendimientos				
Talleres	Temas			
Set. 1	Características de las microempresas y situación de las mismas en Uruguay. Conceptos básicos de macro economía Coyuntura económica del Uruguay			
Set. 1	Visión Misión y Matriz F.O.D.A.			

Set. 2	Comercialización.Estrategias comerciales para micro y pequeñas empresas.Mezcla Comercial: Las 4P (Producto, Precio, Promoción y Plaza) Análisis de mercado
Set. 1.	Contabilidad. Concepto e importancia.
Oct. 1.	Balance General. Principales conceptos. Importancia de inclusión del ámbito familiar en el Balance General de la Micro empresa
Oct. 2T	Conceptos básicos acerca de la viabilidad económica Estado de Resultados: elementos que lo componen. Nociones sobre Indicadores de Rentabilidad e Indicadores de Endeudamiento
Oct. 2T	Educación Financiera y Toma de Decisiones. Micro-crédito.Breve Reseña de Oferta de Instituciones de Microfinanzas de la página web del Observatorio de Microfinanzas. Utilización de la calculadora financiera.
Nov. 1	Informalidad y caminos para la formalización
Nov. 1	Concepto de red Redes empresariales Algunas redes existentes en Uruguay
Nov. 1	Resumen de los principales temas. Evaluación curso
Nov. 1	Cierre y entrega de diplomas por parte del Decano de Facultad y autoridades de OPP





7. Metodología

Este proyecto tiene dos componentes, uno constituido por el cuerpo conceptual y metodológico que incorporará el estudiante a través de los talleres integradores con el equipo docente y otro vinculado directamente al trabajo de campo con los emprendimientos productivos.

Los encuentros docente-estudiantes tendrán modalidad de taller, y la metodología de los encuentros con los emprendedores será de taller en el caso de los cursos teóricos, y de asesoramiento personalizado en el caso de las tutorías.

Para los estudiantes se utilizarán como insumos fundamentales de apoyo teórico el "Manual para curso microempresas" realizado por el equipo docente en la etapa piloto del proyecto, en cual será diseñado, así como también se recurrirá al recientemente creado observatorio de microfinanzas. Para los emprendedores se utilizarán los materiales que se irán armando por los estudiantes (apoyados por los docentes) para cada uno de los talleres teóricos, así como las guías generadas para las tutorías.

Asimismo los estudiantes contarán con un curso de formación de formadores a los efectos de interiorizarse con las herramientas didácticas y de comunicación adecuadas para trabajar con un público adulto que mayoritariamente no tiene educación terciaria.

8. Estructura

Operativa:

- Un docente perteneciente a la UERM encargado de la coordinación de las actividades en relación al EFI MicroCecea.

Académica:

- Seleccionar una entidad capacitadora para la realización del curso introductorio de enseñanza no formal;
- Dos docentes encargados del armado y la coordinación de los cursos a ser brindados a los emprendimientos
- Un docente perteneciente a la UERM encargado de la sistematización de las actividades de MicroCECEA desde 2009 a 2013.

9. Evaluación y monitoreo

Con el objetivo de asegurar el normal desarrollo de las actividades y metas planteadas, será necesario definir a priori una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos que nos permitan evidenciar desvíos del objetivo. Esto a su vez, nos permitirá evaluar la efectividad o impacto del proyecto en todos los actores involucrados, una vez culminado el mismo.

Para medir el impacto en la incorporación de nuevos aprendizajes de los estudiantes que participaron de MicroCECEA, se tomará como insumo los trabajos finales que estos presentan, y que intentan sistematizar las tutorías realizadas a los microemprendedores. Por otro lado, para la medición del compromiso de los estudiantes, su rendimiento en el proyecto podrán utilizarse indicadores como por ejemplo:

- Nº de estudiantes que finalizaron el curso/Nº de estudiantes inscriptos;
- Nº de estudiantes que lograron aprobar (curricularizar)/ Nº de estudiantes inscriptos;
- Nº de tutorías realizada por el estudiante / Nº de tutorías planificadas;
- Porcentaje de inasistencias promedio;
- Nota promedio de aprobación.

En cuanto a los emprendedores, la evaluación de los aprendizajes adquiridos podrá medirse mediante un cuestionario de prueba que contenga los contenidos dictados en el curso. Por su parte, el compromiso de los emprendedores podrá medirse mediante los siguientes indicadores:

- Nº de emprendimientos que finalizaron el curso / Nº de emprendimientos inscriptos;
- N° de emprendimientos que reciben diploma / N° de emprendimientos inscriptos;
- Nº de tutorías recibidas por el emprendimiento / Nº de tutorías planificadas;
- Porcentaje de inasistencias promedio;

Para el caso del equipo docente, en los términos de referencia de la contratación está prevista la redacción de un informe final sobre el proyecto.

- Institucionalidad.

En cuanto al funcionamiento institucional, se eligirá una comisión cogobernada, en la que participaran delegados del CECEA y UERM y en algunas instancias definidas como necesarias se contará con la participación de algún representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. El objetivo de esta comisión será planificar y evaluar el programa, es en ella donde surgirán las principales líneas de acción del proyecto.

En cuanto a la parte más operativa, será la UERM la encargada de la puesta en práctica de las actividades definidas en la comisión formada por los actores antes citados, para esto se contará con un admisnitrativo dedicado exclusivamente a esta actividad que será remunerado con los fondos del proyecto y que deberá responder a los docentes referentes del proyecto y a la UERM.

Por su parte los docentes serán los encargados de todo lo concerniente a la parte académica y curricular del curso.

H



5. Síntesis

MicroCECEA con el devenir de las ediciones se ha transformado en un proyecto de suma importancia para nuestra casa de estudios no solo por brindar formación académica en cuanto al mundo de los microemprendimientos si no también por ser un Espacio de Formación Integral (EFI).

A continuación se presenta la *Matriz de Resultados Esperados* para las actividades previstas para 2013:

Componentes	Metas Intermedias	Actividades Indicativas	Insumos	
1. Componente Operativo	1. Puesta en práctica del proyecto.	1. Extensión horaria a docente de UERM 2. Articulación con actores importantes de la zona de intervención para la coordinación de los cursos/talleres.	- Docente UERM - Materiales de papelería	
2. Actividades académicas	1. Sistematización de las actividades realizadas por MicroCECEA desde 2009 a diciembre de 2013 2. Presentación del proyecto en una mesa de microfinanzas en las Jornadas Académicas en conjunto con el Observatorio de Microfiananzas	 Extensión horaria a docente UERM Armado de resumen para la presentación 	- Docente UERM - Sistematización de las actividades realizadas - Presentación de resumen	
3. Programas de Formación	 Curso de Formación de Formadores Curso de actualización de estudiantes Programa de formación para microemprendedores 	 Selección de entidad capacitadora encargada de brindar el curso. Selección del cuerpo docente encargado del seguimiento del curso y la preparación de los estudiantes encargados de brindar los servicios complementarios. Involucramiento de 	- Gastos varios. - Docentes	

una masa crítica de	
estudiantes.	
4. Elaboración de	
planes y programas.	!
5. Dictado de cursos y	
asesoramiento	
individual a	
microemprendedores	

6. Plan de actividades y presupuesto.

A continuación de detalla el plan de actividades mes a mes de julio a diciembre del presente año:

Actividad/Mes	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Rediseño del manual utilizado por los estudiantes y los materiales elaborados para las tutorías	X					
Definición de la zona de intervención	X					
Difusión y convocatoria a estudiantes y emprendedores	X					
Preparación a los estudiantes: Formación de Formadores		X	X	Х	X	
Preparación a los estudiantes: talleres con los docentes.		X	X	Х	X	
Atención a emprendedores			X	Х	X	
Evaluación del proyecto y entrega de informes finales						X
Sistematización MicroCECEA 2009-2013				Х	X	X

Para la realización de las citadas actividades se considera que será necesario el siguiente presupuesto¹:





Se tuvo en cuenta el presupuesto presentado para la edición 2011-2012, a la hora de elaborar el nuevo presupuesto.

Producto	Rubro	Forma de Rendición	Semestre 2	Total
1. Componente operativo	- Extensión horaria a docente UERM	Recibo FCCEEyA extensión horaria por el equivalente a 15 horas grado 1, durante 6 meses	\$33.704,46	\$33.704,46
	Viáticos para traslados a la zona objetivo y gastos varios destinados a las jornadas de difusión	Boleta Contado, boletos, pasajes.	\$15.000,00	\$15.000,00
	Insumos para la difusión a emprendedores (carro parlante, afiches)	Boleta Contado	\$5.000,00	\$5.000,00
2. Actividades académicas	Gastos varios destinados a la organización de la mesa de Microfinanzas.	Boleta contado	\$3.000,00	\$3.000,00
	Extensión horaria a docente UERM para la realización de la sistematización del proyecto.	Recibo FCCEEyA extensión horaria por el equivalente a 15 horas grado 1 por tres meses	\$16.852,23	\$16.852,23
	Edición, publicación y difusión de la Sistematización MicroCECEA 2009- 2013	Boleta Contado	\$15.000,00	\$15.000,00
03. Programa de formación	Servicio de capacitación	Factura de entidad capacitadora	\$16.400,00	\$16.400,00
	Gastos de refrigerio y organización de la Jornada final del proyecto.	Boletas contado	\$5.000,00	\$5.000,00
	Docentes	Recibo FCCEEyA por extensión horaria equivalente a 18 horas grado 3 por 6 meses.	\$138.204,52	\$138.704,52
Total				\$248.661,41

Producto	Rubro	Forma de Rendición	Semestre 2	Total
1. Componente operativo	- Extensión horaria a docente UERM	Recibo FCCEEyA extensión horaria por el equivalente a 15 horas grado 1, durante 6 meses	\$33.704,46	\$33.704,46
	Viáticos para traslados a la zona objetivo y gastos varios destinados a las jornadas de difusión	Boleta Contado, boletos, pasajes.	\$15.000,00	\$15.000,00
	Insumos para la difusión a emprendedores (carro parlante, afiches)	Boleta Contado	\$5.000,00	\$5.000,00
2. Actividades académicas	Gastos varios destinados a la organización de la mesa de Microfinanzas.	Boleta contado	\$3.000,00	\$3.000,00
	Extensión horaria a docente UERM para la realización de la sistematización del proyecto.	Recibo FCCEEyA extensión horaria por el equivalente a 15 horas grado 1 por tres meses	\$16.852,23	\$16.852,23
	Edición, publicación y difusión de la Sistematización MicroCECEA 2009- 2013	Boleta Contado	\$15.000,00	\$15.000,00
03. Programa de formación	Servicio de capacitación	Factura de entidad capacitadora	\$16.400,00	\$16.400,00
	Gastos de refrigerio y organización de la Jornada final del proyecto.	Boletas contado	\$5.000,00	\$5.000,00
	Docentes	Recibo FCCEEyA por extensión horaria equivalente a 18 horas grado 3 por 6 meses.	\$138.204,52	\$138.704,52
Total		-		\$248.661,41









ANEXO B: Verificadores de Control para la rendición de los desembolsos

Institución	FCCEEyA	Código BID:	XXXXX
	<u> </u>	L,	

VERIFICADORES DE CONTROL PARA LA RENDICIÓN DE LOS DESEMBOLSOS

DESEMBOLSO			Metas por Desembolso	Verificadores Constatables para la Rendición del Desembolso	
Nº	Monto (\$)	%	metas poi Desemboiso	vermeadores constatables para la kendición del Desembolso	Estimada
1	\$192.409	77	Convenio firmado e inicio de ejecución del "Espacio de Formación Integral MicroCECEA (FCCEEyA)". Componente Operativo: (partida completa \$53.704) 1. Puesta en práctica del Proyecto Programa de Formación: (partida de \$138.705 porcentaje correspondiente a Docentes) 1. Curso de Formación de Formadores 2. Curso de Actualización de Estudiantes 3. Programa de Formación para Microemprendedores	 Convenio firmado Plan de Trabajo y Calendario de actividades: Componente Operativo Plan de Trabajo y Calendario de actividades: Programa de Formación 	A la firma del presente convenio
2	\$56.252	23	 Actividades Académicas: (partida completa \$34.852) Sistematización de las actividades realizadas por MicroCECEA desde el año 2009 a diciembre 2013. Presentación del Proyecto en una Mesa de Microfinanzas en las Jornadas Académicas en conjunto con el Observatorio de Microfinanzas. Programa de Formación: (porcentaje correspondiente a partidas Servicio de Capacitación \$ 16.400 y Gatos de refrigerio y organización de la Jornada final del Proyecto \$ 5.000) Curso de Formación de Formadores Curso de Actualización de Estudiantes Programa de Formación para Microemprendedores 	 Plan de Trabajo y Calendario de actividades: Actividades Académicas Informe Final de Programa de Formación Informe Final de Componente Operativo Informe Final de Actividades Académicas Rendición de Gastos del uso de los fondos recibidos en la primera partida Informe Final de gestión de todo el Proyecto que incluya: i) Informe de gestión y evaluación metodológica de actividades ii) Listado de los beneficiarios que participaron del programa de capacitación; e informe final por emprendedor y grupo productivo iii) Nota del responsable de FCCEEyA, donde se constate que se realizaron de forma satisfactoria las actividades; iv) Formulario de Evaluación completado por los beneficiarios del Programa de Formación Rendición de Gastos Final del uso de los fondos recibidos 	A los tres meses de firmado el convenio





Anexo C

Institución	FCCEEyA	Código: BID	
	,	.	Į į

Informe General sobre el Beneficiario y Acreditación de Representantes

- I. OBJETIVO DEL CONVENIO: El presente convenio tiene como finalidad la colaboración del Programa con la Unidad de Extensión y Relacionamiento con el Medio de la FCCEEyA, a fin de que el esta última pueda llevar a cabo y desarrollar un Espacio de Formación Integral MicroCECEA (FCCEEyA). A través del mismo, se pasará a formar parte de los Espacios de Formación Integral (EFI's) gestionados por la Unidad de Extensión y Relacionamiento con el Medio (UERM) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCCEEyA).
- II. El REPRESENTANTE ACREDITADO DE FCCEEyA para la firma de convenios en el marco del Programa de Microfinanzas para el Desarrollo Productivo es: el Ec. Rodrigo Arim, titular de la C.I. Nº 1.751.699-9, en representación de FCCEEyA, RUT 217163080019, con Sede en la ciudad de Montevideo, y domicilio en Gonzalo Ramírez 1926.

III. EL REPRESENTANTE ACREDITADO DE FFCCEEyA, solicita a la OPP, a través del Área de Políticas Territoriales, a cargo del Programa de Microfinanzas para el Desarrollo Productivo, a que realice los pagos correspondientes a la cuenta bancaria: cuenta corriente en pesos BROU: 179/16085.

Ec. Rodrigo Arim

Decano

